



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MALAGA)

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

DECRETO CONVOCATORIA

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2. b) de la citada norma, y considerando las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar **sesión de carácter ordinaria** a celebrar por la **Junta de Gobierno Local**, el próximo día **09 de febrero de 2018, a las 08:15**, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el lugar Alcaldía, a fin de debatir los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO 1. - APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 02-02-2018.

PUNTO 2. - PROPUESTA DEL SR.ALCALDE, RELATIVA A LICENCIA DE OBRAS PARA LA EJECUCIÓN DE CANALIZACIÓN DE GAS NATURAL EN VIARIO PÚBLICO Y SUELO URBANO CONSOLIDADO EN CALLE MANZANILLA Nº 16:REF.:N-00283/2017

PUNTO 3. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LICENCIA DE OBRAS PARA EJECUTAR NUEVA CANALIZACION PARA DESPLIEGUE DE RED FTRH EN URB. FUENSANGUINEA: REF.:N-00477/2017

PUNTO 4. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LICENCIA DE OBRAS PARA EJECUCIÓN DE CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA DE BAJA TENSIÓN EN CALLE CARTAGENERA Nº 157: REF. N-00530/2017.

PUNTO 5. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LICENCIA DE OBRAS PARA LA REPARACIÓN DE CANALIZACIÓN DE AGUA EN VIARIO PÚBLICO Y SUELO NO URBANIZABLE EN CAMINO DE LA ESTRELLA: REF.:N-00543/17

PUNTO 6. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A PARCELACIÓN EN MANZANA 4 DEL SECTOR UR-TA-01: REF.:N-00546/2017

PUNTO 7. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LICENCIA DE OBRAS PARA LA IMPLANTACIÓN Y DESPLIEGUE DE LA RED FITH DE ORANGE ESPAGNE S.A.U, EN ALHAURÍN DE LA TORRE: REF. M-00002/2017.

PUNTO 8. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A AUTORIZACION PARA EL INICIO DE LAS OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR PAREADA



| | | |
|--|--|--|
| <p>CVE: 07E200057CEF00Q6C9X2T7Z8Z6 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</p> | <p>FIRMANTE - FECHA MANUEL LOPEZ MESTANZA-CONCEJAL DE ECONOMÍA, HACIENDA ,OPTIM.,TRANS. - 07/02/2018 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 07/02/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/02/2018 15:05:40</p> | <p>DECRETO: 20180200 Fecha: 07/02/2018 Hora: 15:05 Persona 25703221P</p> |
|--|--|--|





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MALAGA)

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

EN PARCELA 12-A DE LA MANZANA 14 DE LA UR.TA-04, URBANIZACIÓN TARALPE:
REF.: M-000034/2017

PUNTO 9. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A RELATIVA A AUTORIZACION PARA EL INICIO DE LAS OBRAS DE LAS OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA Y PISCINA EN CALLE CODORNIZ, Nº11, BARRIADA EL ROMERAL: REF.:M-00086/2017

PUNTO 10. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LICENCIA DE OBRAS PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIÓN EXISTENTE Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR Y LOCAL COMERCIAL ENTRE MEDIANERAS EN CALLE JUAN CARLOS I Nº 74:REF.: M-00130/2017

PUNTO 11. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LICENCIA DE OBRAS PARA EL CAMBIO DE USO DE OFICINA A VIVIENDA EN PRIMERA PLANTA EN CALLE JUAN CARLOS I Nº 21: REF.:M-00169/2017

PUNTO 12. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LICENCIA PARA OCUPACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA Y PISCINA EN CALLE ARRABAL Nº 22: REF.:O-00061/2017

PUNTO 13. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A DEVOLUCIÓN DE FIANZA (400,00€), RELACIONADA CON LA LICENCIA DE OBRA (m-070/2015) Y LICENCIA DE OCUPACIÓN (O-061/2017), EN CALLE ARRABAL Nº 22: REF.:A-00605/2017

PUNTO 14. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A DEVOLUCIÓN DE FIANZA/AVAL (6.000,00€ Y 900,00€), POR LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DE RED DE EVACUACIÓN DE VERTIDOS FECALES DE LA RESIDENCIA FUENTESOL: REF.:A-00592/2017 (M-0081/17).

PUNTO 15. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE Y EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL REGISTRO NÚMERO 11 DE MÁLAGA: REF.: A-00042/2018

PUNTO 16. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR: EXPTE.S-008/17

PUNTO 17. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTE PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA: EXPTE. R-008/2017

PUNTO 18. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 2018 CONT-00005.

PUNTO 19. - APROBACION DE LA FACTURA Nº 1 DE FECHA 02/01/18 , CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE “SERVICIO PARA LA RECOGIDA DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS EN DETERMINADAS URBANIZACIONES Y SU TRANSPORTE A VERTEDERO AUTORIZADO “, EXPEDIDA POR LA MERCANTIL ANTONO MANUEL



| | | |
|--|---|---|
| CVE: 07E200057CEF00Q6C9X2T7Z8Z6 | FIRMANTE - FECHA | DECRETO: 20180200 |
| URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion | MANUEL LOPEZ MESTANZA-CONCEJAL DE ECONOMÍA, HACIENDA ,OPTIM.,TRANS. - 07/02/2018 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 07/02/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/02/2018 15:05:40 | Fecha: 07/02/2018 Hora: 15:05 Persona 25703221P |





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MALAGA)

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

RUEDA FERNANDEZ, EXPTE. Nº 11/14

PUNTO 20. - APROBACION DE LA FACTURA Nº 4122 DE FECHA 12/12/17, CORRESPONDIENTE AL CONTRATO "SEGURO DE AUTOMOVILES CORRESPONDIENTE A LA FLOTA DEL AYUNTAMIENTO", EXPEDIDA POR LA MERCANTIL AXA SEGUROS GENERALES S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, EXPTE. Nº 15/15

PUNTO 21. - PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE PERSONAL Y RR.HH. RELATIVA A LA SOLICITUD DE PRESTAMO REINTEGRABLE: D.M.R.M.

PUNTO 22. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A INICIO DE EXPEDIENTE DE RECLAMACION PATRIMONIAL: EXPTE. RPAT-00037-17

PUNTO 23. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A INICIO DE EXPEDIENTE DE RECLAMACION PATRIMONIAL: EXPTE. RPAT-00038-17

PUNTO 24. - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A INICIO DE EXPEDIENTE DE RECLAMACION PATRIMONIAL: EXPTE. RPAT-00047/17.

PUNTO 25. - ASUNTOS URGENTES.

PUNTO 26. - RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el art. 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

TERCERO.- Que por la Secretaria General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometan a aprobación, en su caso

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital

El Alcalde por sustitución
Fdo.: Manuel López Mestanza

Doy fe, La Secretaria General
Fdo.: M^a. Auxiliadora Gómez Sanz

| | | |
|---|---|---|
| CVE: 07E200057CEF00Q6C9X2T7Z8Z6 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion | FIRMANTE - FECHA | DECRETO: 20180200 |
| | MANUEL LOPEZ MESTANZA-CONCEJAL DE ECONOMÍA, HACIENDA ,OPTIM.,TRANS. - 07/02/2018 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 07/02/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/02/2018 15:05:40 | Fecha: 07/02/2018 Hora: 15:05 Persona 25703221P |

